



Castilla-La Mancha

Anuncio de 15-2-2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la planta de energía solar fotovoltaica denominada "ARRAYÁN FV3", promovida por Omega Solar Energy, S.L. (número de expediente 13270209256)

Con fecha 29/7/2022 se presentó solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: Omega Solar Energy, S.L.

Domicilio: Avda. Constitución, 36; 2; A; Sevilla

Características principales: Planta fotovoltaica "ARRAYÁN FV3" de 2,548 MWp / 1,750 MWn de potencia instalada en inversores y 1,755 MW de capacidad de acceso, compuesta por 4633 módulos fotovoltaicos de 550 W que se conectarán a 14 inversores de 125 kW. Habrá dos centros de transformación 15kV/645V de 1.200 kVA, Los dos centros estarán conectados entre sí y con el centro de seccionamiento, protección y medida de la planta a través de una línea subterránea de media tensión 15kV de simple circuito de 530 m. El CSPM se situará en las proximidades del punto de apoyo en el apoyo PGEOCRT5//33-13 mediante derivación en línea aérea de media tensión ALD707. Situación: Parcela 2 del polígono 267 del término municipal de Chillón. La superficie vallada será de 3 ha.

A los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 15 de febrero de 2024

El Delegado Provincial

Casto Marín Mejía

